

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24016894
DENOMINACIÓN	CEIP GUMERSINDO AZCÁRATE
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

La tecnología está presente en todos los ámbitos de la vida. Es responsabilidad de los centros educativos integrar la formación del profesorado y alumnado para que se produzca una verdadera implementación de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En nuestro centro iniciamos este proceso en el curso 2017/2018 con el desarrollo del proyecto “Samsung Smart School”, programa desarrollado por Samsung en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y trece comunidades autónomas. Participamos en el proyecto a lo largo de cuatro cursos escolares; el programa estaba destinado a la integración de las nuevas tecnologías en las aulas de los colegios públicos españoles, con un foco especial en los centros educativos con posible riesgo de brecha digital.

El fin del programa era la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, al mismo tiempo que ofrecía a los profesores los recursos formativos y técnicos necesarios para que la adaptación del aula al nuevo entorno digital sea un éxito.

A lo largo de esos cursos de participación nuestra equipación tecnológica aumentó, gestionamos los recursos del centro por nuestra condición de centro BITs y centro 2030 hasta alcanzar una dotación de una Tablet para cada alumno del centro, programando nuestra labor educativa con el uso de aplicaciones y recursos tecnológicos que nos llevó a alcanzar el nivel 5 en la certificación Código Tic en el curso 2019/20.

Nuestro propósito desde la finalización del programa ha sido y es seguir avanzando, dando continuidad a lo aprendido y mejorando la formación de profesorado y alumnado en competencias digitales, ampliándolo a la formación de las familias.

Con estos objetivos elaboramos este Plan, teniendo en cuenta la siguiente legislación:

- LEY ORGANICA 2/2006 de 3 de mayo, de educación establece en uno de sus objetivos:
 - i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria que en su art.9.1. señala como una de las competencias clave del currículo la Competencia Digital.
- DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, que establece en su Anexo IIA en los Recursos y materiales de desarrollo del currículo que: “el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje”.
- ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la

integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023

De igual forma en los currículos de todas las áreas aparecen como contenidos los referidos al uso de las TIC para seleccionar y buscar información y el conocimiento y utilización de las medidas de protección y seguridad para su uso.

- Contexto socioeducativo.

El CEIP GUMERSINDO DE AZCÁRATE es un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, situado en la periferia de la ciudad de León, en el barrio de la Vega de Armunia. Este barrio acoge a una población muy variada con una gran diversidad socioeconómica y cultural.

El centro oferta educación gratuita desde los 3 hasta los 12 años, en las etapas de Educación Infantil (2º Ciclo) y Educación Primaria.

De los 121 alumnos matriculados hay un elevado número de alumnos de etnia gitana (el 48,18%), llegando en algunos cursos a superar el 50 % de la clase. Se caracteriza también por escolarizar a un elevado número de alumnado inmigrante. Hay niños y niñas (50 %) de otros países, la mayoría de Marruecos y Rumanía. También hay alumnado de Argelia, Ecuador, Cuba, Nigeria y República Dominicana.

El Profesorado está compuesto por 2 tutoras de Educación Infantil, 6 tutores de Educación Primaria, 1/2 maestra del programa PROA+, 1 especialista de Religión Católica y 1 de Evangélica (compartidos), 1 especialista de Inglés, 1 especialista de Música, 1 especialista de Audición y Lenguaje (compartido), 1 especialista de Pedagogía Terapéutica (compartido), 1 maestro de Educación Compensatoria y 1 especialista de Educación Física. Además, el centro cuenta con el asesoramiento y ayuda del EOEP (psicopedagoga y técnica de Servicios a la Comunidad).

En el barrio hay una gran diversidad social y dos mundos bien diferenciados que se manifiestan claramente en el tipo de viviendas que existen. Por un lado, adosados y chalets de nueva creación y, por otro, pisos de protección oficial y pisos que no reúnen unas condiciones mínimas de habitabilidad (sin calefacción, poco accesibles y edificios deficientes). La mayoría de nuestros alumnos viven en estas últimas viviendas.

El nivel económico de las familias es medio-bajo. La mayoría de los padres de familia están en el paro y gran parte de los que trabajan, lo hacen en la venta ambulante y la construcción. Existe un grupo minoritario con nivel económico medio. Hay un porcentaje muy alto de padres que no tiene estudios, que han sido padres jóvenes y viven de las ayudas y de la Renta Garantizada de Ciudadanía.

Con estos datos, podríamos afirmar que casi el 100% de nuestro alumnado está en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

- Justificación y propósitos del Plan.

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el centro, adquiriendo un papel todavía más relevante cuando se trata de darles continuidad en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

En este proceso de digitalización de los centros, especialmente en el ámbito de la gestión y de las programaciones didácticas, es relevante tener en cuenta antes de elaborar la concreción del Plan de Digitalización tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales y recursos de que dispone el centro, la competencia digital del profesorado y del alumnado, y la formación del profesorado.

Partiendo de esto, hay que detectar y organizar consecuentemente los procesos y documentos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente, asegurar la adecuada coordinación e información en la comunidad educativa y planificar el seguimiento de las estrategias y medidas adoptadas. En este punto, los medios digitales del centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Nuestro punto de partida es de nivel medio-alto, contamos con la infraestructura y formación básica para dar continuidad o apoyo a la educación a través de entornos digitales, además tenemos vías unificadas de coordinación docente, gestión de aula y comunicación y colaboración con las familias. En este aspecto es necesario remarcar que en nuestra experiencia de cuatro cursos en entornos digitales estábamos especializados en G-Suite (entorno Google) y en los dos últimos cursos hemos ido adaptándonos al uso del entorno Office 365 (Microsoft) implementado por la Junta de Castilla y León.

Uno de los objetivos planteados en el Proyecto educativo desde hace varios cursos es la mejora de la competencia digital incorporando las TIC de una forma global y continuada en el centro, con el esfuerzo y la participación de toda la comunidad educativa, para poder hacer esta integración de una forma real; dando a nuestros alumnos la posibilidad de comprender y adaptarse a este mundo cambiante sin incrementar las diferencias culturales ya existentes.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Uno de los objetivos planteados en el Proyecto educativo es la mejora de la competencia digital incorporando las TIC de una forma global y continuada en el centro, con el esfuerzo y la participación de toda la comunidad educativa.

Reflexionamos acerca de nuestra trayectoria:

En el **curso 2016/2017** comenzamos a trabajar al respecto solicitando la certificación TIC adoptando como claustro un compromiso de mejora del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Participamos en “Proyectos Metodologías de formación permanente del profesorado en su competencia digital: “FORMapps”.

Además, iniciamos formación en programación para profesorado y alumnado de 3º a 6º y ofertamos una actividad extraescolar para iniciar a los alumnos en el pensamiento computacional, desde una perspectiva positiva de género y trabajando valores.

En el **curso 2017/2018** comenzamos como centro Samsung Smart School, planificando a partir de entonces nuestro Plan de formación de centros en torno a la mejora de la Competencia Digital Docente, pensamiento computacional y robótica y la creación de contenidos de Realidad Virtual en educación. En el mismo curso recibimos formación como centro BITS en entornos seguros: GSuite, control y gestión de herramientas Google.

En el **curso 2018/19** conseguimos el nivel 5 en certificación CódiceTIC. Nos formamos para llevar el pensamiento computacional al aula con los robots Clementoni (CRFPTIC) y desarrollamos el grupo de trabajo: “Portfolio de la competencia digital docente”.

En el **curso 2019/20** realizamos el curso “La Realidad Virtual en educación” del INTEF, que nos ha permitido introducir en el primer trimestre la creación de contenidos de realidad virtual en los cursos de 5º y 6º utilizando la metodología del Aprendizaje basado en proyectos y que ha implicado la participación de casi la totalidad el claustro.

En el **curso 2020/21** conseguimos el reconocimiento LeoTic. Siguiendo el protocolo establecido, no realizamos formación de centro, pero si muchos cursos encaminados a mejorar las competencias digitales del profesorado: “Educación a distancia para el profesorado”, “Experimentación de diferentes instrumentos de evaluación.gt on-line 20-21”, “Moodle para administradores”, "Moodle para docentes", "Iniciación a Office 365", Herramientas de docencia en línea: Moodle, Ofice 365 y Teams”, “Ofimática: Word y Excel”, Recursos y herramientas online para la creación de actividades y la evaluación de contenidos".

En el **curso 2021/2022** se realizaron las siguientes formaciones encaminadas a mejorar nuestra competencia digital docente:

- ✓ Formación general Aula Planeta con una duración de 50 horas
- ✓ Curso: “GAMIFICACIÓN CON TIC III” de 10 horas de duración del 07/10/2021 al 12/11/2021.
- ✓ Seminario: “PLAN DIGITAL CÓDICE TIC LEÓN II” de 20 horas de duración, del 25/04/2022 a 14/05/2022.
- ✓ Curso online “ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA” de 15 horas de duración.
- ✓ Curso online “GAMIFICACIÓN: APRENDIZAJE BASADO EN MECÁNICAS DE JUEGO” de 30 horas de duración.
- ✓ Curso online “MINECRAFT EDUCATION EDITION” de 50 horas de duración del 10/01/202 al 30/05/2022.
- ✓ Curso online: “AUMENTANDO NUESTRA COMPETENCIA DIGITAL I D” de 13 horas de duración del 28/10/2021 al 06/05/2022.

- ✓ Curso online: “BIBLIOTECA ESCOLAR: ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN E IMPULSO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA” de 30 horas de duración del 06/10/2021 al 02/12/2021.
- ✓ Curso online: “DE LOS CUENTACUENTOS A LOS BOOKTUBERS” de 10 horas de duración del 18/10/2021 al 25/10/2021.
- ✓ Curso online: “APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS: APLICACIÓN EN RADIO,CINE,WEB” (PROFUTURO.DOCENTES DIGITALES) del 21/03/2022 al 20/05/2022.
- ✓ Curso online: “VÍDEOS INTERACTIVOS” (PROFUTURO.DOCENTES DIGITALES) del 21/03/22 al 20/05/22.
- ✓ Curso on-line: “2022. CASTILLA Y LEÓN. DOCENTES DIGITALES: IMÁGENES INTERACTIVAS (DDII)” de 20 horas de duración del 21/03/22 al 20/05/22.
- ✓ Curso on-line: 22022. CASTILLA Y LEÓN. DOCENTES DIGITALES: EVALUAR CON HERRAMIENTAS DIGITALES (DDHD)” de 20 horas de duración del 21/03/22 al 20/05/22.
- ✓ Curso on-line: “2022. CASTILLA Y LEÓN. DOCENTES DIGITALES: ABP RADIO (DDAR)2 de 20 horas de duración del 21/03/22 al 20/05/22.
- ✓ Curso on-line: “2022. CASTILLA Y LEÓN. DOCENTES DIGITALES: PÁGINAS WEB EDUCATIVAS (DDPW)” de 20 horas de duración del 21/03/22 al 20/05/22.

Nuestro recorrido en actividades de formación en competencia digital nos ha permitido implementar los conocimientos adquiridos en nuestra práctica educativa. Todo esto ha favorecido el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado, entre otras.

Al inicio del curso 2022/2023 hemos realizado el **SELFIE** reportándonos los siguientes datos:
PARTICIPACIÓN

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

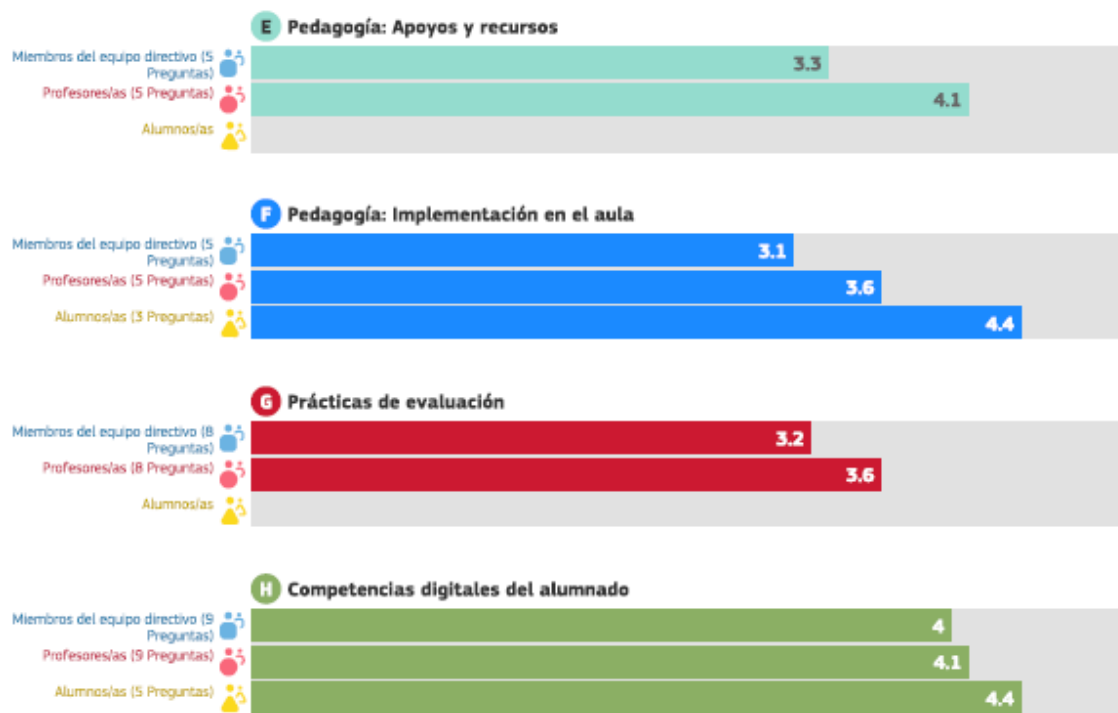


De cara a próximas revisiones de nuestro nivel de competencia digital a través de SELFIE, intentaremos que los datos de participación mejoren en los tres sectores encuestados.

RESUMEN DE LAS ÁREAS

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

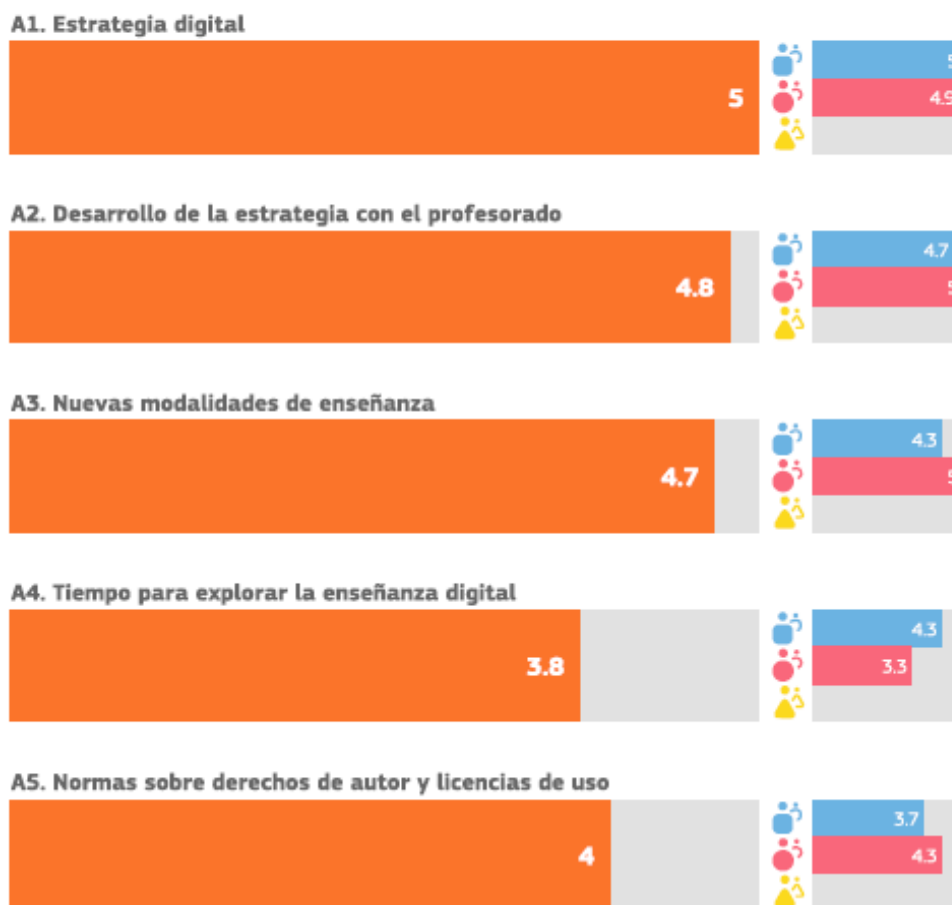




RESULTADOS POR ÁREA:

A. Liderazgo

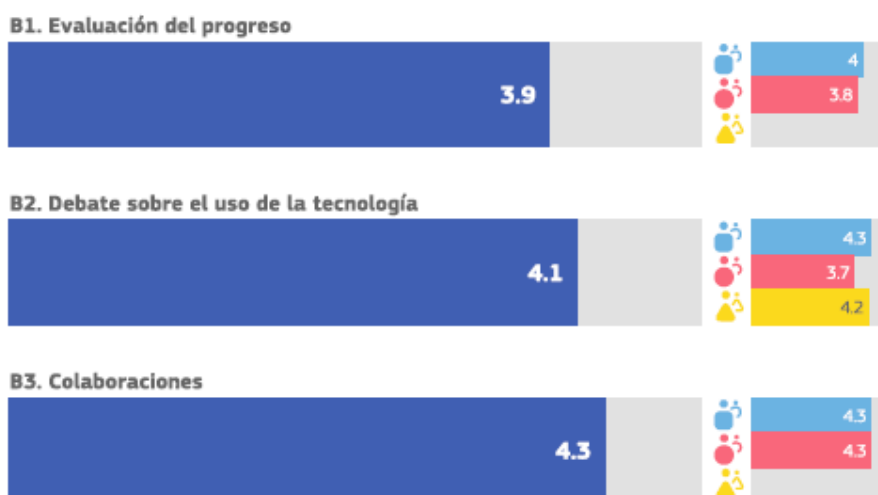
Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



Según los resultados obtenidos, creemos que vamos en la dirección correcta respecto a esta área, no obstante, en cuanto al tiempo para explorar la enseñanza digital, se está asignando a los docentes tiempo a tal efecto dentro del horario lectivo, siempre que lo permiten las necesidades del centro.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



Según estos resultados, estamos incidiendo más en la evaluación del progreso. Para ello, se han planificado desde Jefatura de estudios reuniones trimestrales en los ciclos para poner en común qué medidas se están implementando y los resultados obtenidos.

Tanto el debate sobre el uso de la tecnología como las colaboraciones entendemos que se están desarrollando de forma óptima, procuraremos mantener el nivel de ambas y si es posible mejorarlo. En TEAMS en nuestro equipo CLAUSTRO 22-23 hemos creado un apartado denominado "Tecnología con propósito" (enlaza con un Site: <https://sites.google.com/ceipgumer.es/tecnologiaconpropositogumer/inicio>), que funciona como repositorio de aplicaciones y recursos existentes en la red que son utilizados por maestros del centro con la finalidad de compartir y facilitar búsquedas eficaces en relación a diversos contenidos curriculares.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



Tanto la infraestructura como los equipos de nuestro centro son muy adecuados. Tenemos la enorme ventaja de contar con una dotación enorme de equipos digitales para profesores y alumnos. Dichos equipos se mantienen actualizados y en perfecto estado de funcionamiento. Contamos con la ayuda de la administración educativa a través del CAU. Por los resultados obtenidos, creemos que es un área en la que debemos incidir para mantener esta puntuación.

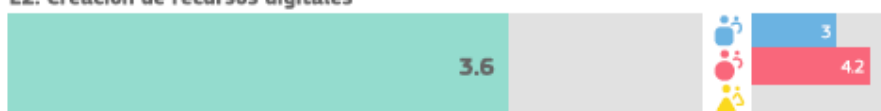
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E1. Recursos educativos en línea



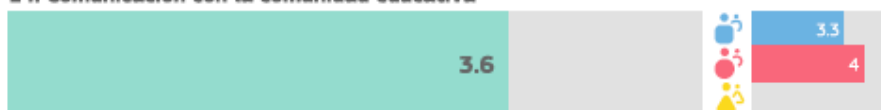
E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



A la vista de los resultados en esta área, vemos que el empleo de entornos virtuales de aprendizaje tiene una puntuación más baja de lo esperado. Para solventar este punto, estamos fomentando entre nuestro profesorado el uso de los entornos virtuales que provee la Junta de Castilla y León (Teams y Aula virtual Moodle) así como otros entornos con los que contamos como son Google Classroom y Snappet; el uso de Fiction Express de 4º a 6º de primaria y la creación de lecciones interactivas con la herramienta online GENIALLY, y la creación de un repositorio de recursos testados por los maestros del claustro.

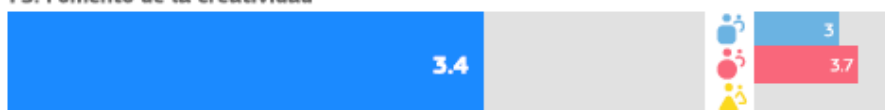
F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



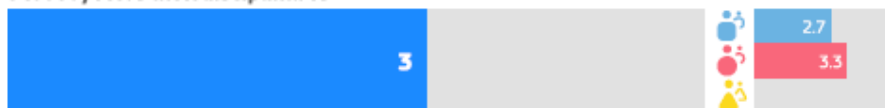
F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



Los resultados en esta área son sensiblemente inferiores a las demás, comenzaremos a mejorar a partir del punto que obtiene una puntuación más baja, es decir, el de proyectos interdisciplinarios. En nuestra propuesta curricular de centro, así como en las distintas programaciones didácticas, es un aspecto que se va a implementar durante la adaptación a la nueva legislación LOMLOE.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



Los dos apartados con puntuación más baja son:

- Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo. En relación a este punto, se favorecerá la coevaluación entre iguales, así como el uso de los entornos virtuales de aprendizaje,

en los cuales los alumnos pueden retroalimentar sus trabajos mutuamente a través de comentarios, emoticonos, etc.

- Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro educativo. En este sentido, debemos ser sensibles a los aprendizajes que los alumnos adquieren en sus familias o en otros entornos como actividades extraescolares, clubs, talleres, etc. e incorporarlos a la dinámica del aula. También procuraremos, en caso de alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial, coordinarnos con los posibles profesionales externos que atiendan a dicho alumno/a.
- En este sentido se están incorporando medidas tales como: favorecer el desarrollo de actividades extraescolares de refuerzo educativo en coordinación con organismos como Cruz Roja y Secretariado Gitano. Además hemos programado la realización del taller “Club GEN10’S” de robótica y programación que comenzará en el mes de marzo para el alumnado de 3º a 4º de Primaria en horario extraescolar.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

VARIABLES EXTERNAS QUE NOS AFECTAN E INFLUYEN EN EL CENTRO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Confianza de nuestras familias en nuestro modelo educativo.	- Riesgo de absentismo escolar.
- Acceso a amplia oferta de formación en TIC.	- Baja implicación de algunas familias.
	- Falta de conectividad en los hogares del alumnado (porcentaje elevado).
	- Falta de recursos digitales en un elevado número de familias.
VARIABLES INTERNAS DEL CENTRO QUE NO PODEMOS CONTROLAR	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Calidad del capital humano (disposición a aprender). - Alumnado acostumbrado al trabajo con herramientas digitales.	- Canales de comunicación internos/externos en adaptación continua a las nuevas exigencias legislativas, sociales y tecnológicas.

- Infraestructuras y equipamiento adecuados: un dispositivo por cada alumno. TABLET Y ORDENADOR PORTÁTIL	- Reticencia del profesorado en relación al uso de determinadas aplicaciones.
- Cultura de trabajo en equipo.	
- Ratio profesor/alumno adecuada.	
- Incremento en los programas de innovación educativa.	
- Certificación LeoTic	

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Mejorar y reforzar la competencia digital del profesorado y del alumnado a través de actividades formativas dirigidas a ambos sectores de nuestra comunidad educativa.
- Potenciar y reforzar la presencia de elementos, medios y recursos digitales en los procesos de enseñanza presencial.
- Disponer y preparar los recursos y contenidos educativos necesarios para poder afrontar un periodo de enseñanza no presencial.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

- Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro,

- Proporcionar una formación básica a las familias de nuestro alumnado (acceso a la página web del centro, al aula virtual y uso del portal de educación de la Consejería de Educación).
- Reforzar los elementos de comunicación no presencial, tanto con el alumnado, como con las familias y entre el profesorado.
- Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y elaboración de horarios de uso de los espacios del centro: aula del futuro, aula de informática y biblioteca 2030.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Potenciar el uso del One Drive para acceder a documentación y lugar de trabajo colaborativo en línea.
 - Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
- Garantizar la seguridad y privacidad según en los términos que establece la ley, de todos los datos personales de los alumnos.
- Conocer los recursos y medios digitales con los que cuenta nuestro alumnado y su entorno familiar.
- Detectar e identificar al alumnado susceptible de ser considerado dentro de la “brecha digital”.
- Conocer los recursos digitales con los que cuenta el profesorado.
- Mantener el inventario TIC actualizado.
- Continuar utilizando el aula virtual del centro y dotarla de contenidos y recursos educativos adecuados a los distintos niveles y las distintas áreas.
- Fomentar el uso de la página web del centro para acceder a contenidos y recursos en el aula que favorezcan la implementación de las TIC.
- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.

- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Implantar un plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

- El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2022-2023 y tendrá una vigencia de cuatro años; desarrollándose hasta el curso 2026/2027.

Tareas	Responsable	Cuándo
Elaboración del Plan	Comisión TIC	Primer trimestre del curso 2022/2023
Desarrollo del Plan	Claustro	Cursos 2022/23, 2023/24, 2024/25 y 2025/26
Seguimiento del Plan	Comisión TIC	Al finalizar cada trimestre se realizarán la valoración de la consecución de los objetivos y se plantearán propuestas de mejora.
Evaluación de resultados (grado de consecución de los objetivos planteados)	Comisión TIC	Mes de junio
Propuestas de mejora y ampliaciones en el curso siguiente	Claustro Comisión TIC	Mes de junio
Memoria final	Comisión TIC	Mes de junio

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del colegio.
- El profesorado es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.
- De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de

las reuniones de ciclos y equipos didácticos. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.

- En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.
- Se mantendrán actualizadas las informaciones de difusión del Plan en las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter.
- En la página web del centro se mantendrá actualizada la pagina en las secciones “Tecnología con propósito”, “Somos red”, “Biblioteca 2030” para difundir y compartir experiencias en relación al uso de las Tic y como repositorio de recursos.
- El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Comisión TIC.

Relación nominal de sus integrantes.

- Equipo Directivo: M. Pilar Bahamonde Carrasco.
- Responsable de formación: M. Pilar Bahamonde Carrasco.
- Coordinador TIC y CompDigEdu : Gustavo Carracedo Cano.
- Responsable de medios digitales. Gustavo Carracedo Cano.

Organización, funciones y tareas:

Funciones y tareas de la Comisión TIC	Temporalización
1. <i>Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo.</i>	<i>Inicio de cada curso</i>
2. <i>Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.</i>	<i>Trimestral</i>

3. <i>Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.</i>	<i>Trimestral</i>
4. <i>Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.</i>	<i>Cuando se requiera</i>
5. <i>Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.</i>	<i>Inicio de curso</i>
6. <i>Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.</i>	<i>Inicio de curso</i>
7. <i>Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.</i>	<i>Septiembre</i>
8. <i>Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.</i>	<i>Trimestral y Cuando se requiera</i>
9. <i>Gestionar y actualizar la página web.</i>	<i>A lo largo del curso.</i>
10. <i>Gestionar y actualizar las redes sociales.</i>	<i>A lo largo del curso.</i>
11. <i>Fomentar y coordinar actos formativos externos (Plan director, INCIBE, etc.)</i>	<i>A lo largo del curso.</i>
12. <i>Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.</i>	<i>Cuando se requiera</i>
13. <i>Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.</i>	<i>Inicio de curso 2022/23</i>

En cuanto al **coordinador TIC**, es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio, en cuanto a la comunicación, la aplicación de las TIC en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento. Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico. Es elegido entre los miembros del claustro con competencia digital.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la PGA (Programación general Anual), el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el RRI (Reglamento de Régimen Interior) y las Programaciones didácticas. En la siguiente enumeración se muestran algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del Plan TIC.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados

de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. El PAT (Plan de Acción Tutorial) y el Plan de convivencia recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.
 - **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital, metodologías derivadas del uso de las TIC, recursos y materiales seleccionados, plataformas educativas TIC para la enseñanza y el aprendizaje, situaciones de aprendizaje encaminadas al desarrollo de los objetivos relacionados con las TIC y el desarrollo de la Competencia Digital y herramientas digitales que se utilizarán como instrumentos de evaluación.
 - **Plan de Lectura (PL):** desarrollo las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
 - **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
 - **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
 - **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
 - **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
 - **Plan de Formación del centro:** incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
 - **Plan de Atención a la Diversidad,** utilización de las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Consideramos que la integración de las TIC en el entorno del centro está muy bien asumida desde hace bastantes cursos.

- **Programa COLEGIOS:** Gestión académica del alumnado, asignación de grupos y control de faltas. Gestión del profesorado: asignación de cargos y control de faltas. Organización del centro: elaboración de horarios DOC y programación de actividades complementarias y extraescolares. Otras acciones: actualización del inventario, registro de correspondencia, convocatorias de órganos de gobierno.

- **STILUS:** Gestión del Comedor escolar, Gestión del Programa RELEO Plus, Envío de Información a través de la aplicación de la Estadística de la Enseñanza de Centros Educativos docentes no universitarios, Gestión de Planes de Estudios y libros de texto del centro, Gestión de la matriculación del alumnado, Evaluación del Prácticum, Consulta facturación electrónica del comedor escolar para la correcta gestión económica, Consulta de la Ficha centralizada del alumnado, actualización ALGR según instrucciones de la Consejería, Gestión de la convivencia escolar, Gestión del alumnado con Necesidades Educativas Específicas, Gestión del personal del centro.
- **PROGRAMA GECE:** Gestión económica del centro.
- **EQUIPAMIENTO TIC:** Gestión y actualización del equipamiento tecnológico del centro.
- **HERMES:** Comunicación con la Dirección Provincial de Educación de León y Consejería de Educación de Castilla y León.

En la PGA del curso actual (2022-2023) encontramos numerosas referencias a este aspecto.

De ella extraemos los objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC y con este plan:

- Continuar con la medida de acompañamiento educativo, optimizando los recursos del centro y favoreciendo el aprendizaje entre compañeros en el uso de las tecnologías y nuevas metodologías activas.
- Implantar el método Innovamat en el aprendizaje de matemáticas en Infantil, primero ,segundo y tercer curso de Primaria.
- Programar proyectos que impliquen la coordinación de todo el profesorado y creación de grupos heterogéneos en el centro: desarrollo del pensamiento computacional y taller matemático, taller de expresión oral y lingüístico....
- Continuar con iniciativas que abran el centro a la comunidad educativa para reforzar la relación con los padres, insistiendo en la importancia de formarse en el uso de herramientas Microsoft para facilitar la comunicación y colaboración.
- Continuar con el Plan de formación de centro en grupos de trabajo que coordinen la labor pedagógica en las áreas instrumentales.
- Continuar con la formación en las competencias digitales de todo el profesorado del centro y uso de las plataformas educativas.
- Revisar el Plan de digitalización del centro y continuar con su desarrollo.

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	
Medida	Presentar Proyecto Plan Digital Codice Tic
Estrategia de desarrollo	Elaboración del Plan Digital y presentación a la administración educativa.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 3: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar y renovar el contenido de la página web.
Estrategia de desarrollo	Implementar un calendario y unos responsables para cada sección.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Gestión de las redes sociales del Colegio	
Medida	Actualizar contenidos y favorecer la puesta en valor del trabajo del centro.
Estrategia de desarrollo	Publicaciones periódicas en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram)
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje:

Conocer, utilizar y comprender las TIC. Fomentar y desarrollar el principio metodológico que contempla el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. 5. *Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.*

Recursos TIC seleccionados para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje:

RECURSO	NIVEL	ÁREAS
Smile and Learn	Infantil	Crecimiento en armonía Descubrimiento y exploración del entorno Comunicación y representación de la realidad
	Primaria	Ciencias Sociales Ciencias Naturales Matemáticas

		Lengua castellana y literatura Lengua extranjera: Inglés Educación Plástica
Snappet	Primaria	Áreas instrumentales: lengua castellana y matemáticas (complemento al libro de texto/programación de cada tutora), así como lengua extranjera inglés (método elegido como referencia para impartir la asignatura)
Fiction Express	Primaria	Motivación y fomento del hábito lector, construcción de pensamiento crítico y fomento de actitudes de respeto en redes: netiqueta.
Genially	Infantil. Primaria.	Creación de contenidos curriculares, lecciones interactivas, presentación de proyectos de centro... Uso de recursos creados por la comunidad de Genially para refuerzo y ampliación de contenidos curriculares.
Scratch	Primaria	Desarrollo del pensamiento computacional y primeros pasos en el lenguaje de programación mediante bloques.
Mindomo	Primaria	Facilitador de la creación de

		estudiantes en las clases de inglés.
Mondly y Mondly kids	Primaria	Combina un plan de estudios centrado en la conversación, reconocimiento de voz y lecciones
Ewa y Ewa kids	Primaria	Cursos temáticos en línea para el aprendizaje de idiomas, conversación, personajes de películas y series de televisión, libros populares, audiolibros
Blooket	Primaria	Herramientas gamificadas para repasos, afirmación de vocabulario o evaluación.
Kahoot		
Quizziz		
Canva	Primaria	Diseños variados para distintos aplicativos digitales o imprimibles.
Lumio	Infantil y Primaria	Herramienta de aprendizaje digital para transformar lecciones en experiencias activas de aprendizaje colaborativo que captan la atención del alumnado en sus propios dispositivos.
Microsoft Teams	Primaria	Estos tres entornos de aprendizaje virtual se usan habitualmente en nuestro centro, aglutinan e integran muchas otras



Google Classroom		aplicaciones y/o herramientas digitales que favorecen enormemente el aprendizaje de los alumnos y sobre todo, les familiariza con estos entornos donde continuarán formándose tanto en la educación secundaria como durante su vida adulta.
Aula Moodle Educacyl		
Classdojo	Primaria	Herramienta de gestión del aula muy efectiva con los alumnos, también permite la comunicación con las familias.

- Como entorno para el aprendizaje:

Definir un ambiente mediado con TIC. Entornos TIC facilitadores de:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Respetar el ritmo de aprendizaje del alumnado.
- El trabajo en grupo favoreciendo la socialización.
- La curiosidad y el espíritu de investigación.

El profesor facilita al alumnado instrumentos de acceso al medio, de desarrollo de construcción y de exploración de múltiples representaciones o perspectivas, favoreciendo así su inmersión en un contexto para el aprendizaje.

- Como aprendizaje del medio:

Adquisición de competencias digitales y su secuenciación. La competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet» (DIGCOMP)

Procesos de aprendizaje basados y secuenciados en bloques:

- Información.
 - Almacenamiento y recuperación de la información.
 - Navegación, búsqueda y filtrado de la información.
 - Evaluación de la información.

- Comunicación.
 - Interacción con TIC.
 - Compartir información.
 - Participación ciudadana en línea.
 - Colaboración online.
 - Gestión identidad digital.

- Resolución de problemas.
 - Desarrollo de contenidos.
 - Integración y modificación
 - Derechos de autor.
 - Licencias.

- Creación de contenido.
 - Resolución de problemas técnicos.
 - Innovar con TIC.
 - Identificar lagunas en la competencia digital.
 - Identificar necesidades y respuestas tecnológicas.

- Seguridad.
 - Protección dispositivos.
 - Protección datos personales.
 - Protección de la salud.
 - Protección del entorno.

- Como medio para el acceso al aprendizaje:

Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa. La utilización de las TIC como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

ETAPA INFANTIL	Smile and Learn	Aprendizaje en todas las áreas.
PRIMARIA https://drive.google.com/drive/folders/19fqkT8ZXdilaSxpciKB3rodmDOiUNSRw?usp=share link	Videos que permiten introducir contenidos y reforzarlos. Juegos para practicar en el área de matemáticas, adquirir vocabulario, desarrollar	Cálculo adaptativo, lecturas dirigidas. Las lecturas se ofrecen en diferentes niveles de dificultad y competencia lectora. Cada uno de los juegos propuestas tiene el modo tranquilo que permite adaptarse a los ritmos de aprendizaje. Las lecturas con pictogramas y audio lecturas siguen los principios DUA.
De 3º a 6º de Primaria	SNAPPET Plataforma educativa de aprendizaje individualizado. El maestro selecciona los contenidos a trabajar. El modelo adaptativo de la plataforma se adapta al nivel de cada alumno y a su ritmo de aprendizaje. Con tres modos de trabajo adaptándose progresivamente al avance del alumno y a sus dificultades.	Aprendizaje en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés.
1º, 3º y 5º	ANAYA DIGITAL Libro digital del alumno que permite reforzar y ampliar los aprendizajes con diferentes videos, actividades interactivas y juegos y retos cooperativos.	Aprendizaje en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
INFANTIL y PRIMARIA	GENIALLY Repositorio de Genially creados por nosotros y de uso compartido en la red. Desde la comisión TIC se impulsa su uso.	Aprendizaje en todas las áreas para introducir aprendizajes, reforzar y ampliar con la metodología de la gamificación.
De 3º a 6º de Primaria	SCRATCH	En 3º y 4º una sesión semanal del área de matemáticas se dedica al inicio y

		profundización en la programación por bloques. En 5º y 6º continuamos la iniciativa con la ampliación a robótica con Mkey Majikey en el horario organizado para el aula del futuro y en la actividad extraescolar programada GEN10'S.
De 3º a 6º de Primaria	POWER DIRECTOR, POWER POINT, SAHRE POINT, MINDOMO	Gradualmente elaboran en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales contenido digital en trabajo cooperativo con el uso de estas herramientas digitales.

Todo esto ha favorecido el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado, entre otras.

Las actividades formativas en cuanto a manejo digital del alumnado la realizan los maestros en sus respectivas áreas y especialidades.

El tutor/a de cada grupo dedicará un tiempo semanal a lo largo del primer trimestre para realizar actividades formativas sobre los principales aspectos mencionados anteriormente y que permitan adquirir unos conocimientos básicos y mínimos que den continuidad a la línea pedagógica del centro en la incorporación de las TIC.

El profesorado especialista también realizará actividades formativas específicas sobre competencia digital durante el primer trimestre en el desarrollo de las enseñanzas propias de su especialidad (acceso y uso de los recursos digitales del área, modos de comunicación con el profesorado especialista en procesos de enseñanza no presencial...).

Para su desarrollo los alumnos de 3º a 6º cuentan con la dotación de un ordenador portátil por alumnos. En 1º y 2º se establece un horario de uso de portátiles a compartir.

El alumnado se inició en el pasado curso en actividades más genéricas: acceso a la página web del centro, acceso al portal de educación, uso del correo electrónico y uso de la aplicación Teams para la realización de tareas, compartir información en espacios comunes, participación en el cuaderno de notas... En este curso continuaremos realizando esas actividades e iniciando a los grupos de 1º y 2º de Primaria.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de las TIC en el aula lleva parejo una serie de beneficios. Entre ellos destacan:

- **Personalización:** los recursos TIC son infinitos. Esto posibilita una educación individualizada, adaptada a las capacidades de cada estudiante. El papel del profesorado es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno.
- **Organización entre el profesorado:** el uso de las TIC fomenta la coordinación entre ellos, facilitando un conocimiento global de cada alumno en las diferentes asignaturas.
- **Acceso infinito de información:** las TIC en el aula suponen una forma de complementar la forma tradicional de acceder al conocimiento. Una de sus ventajas es que su información es infinita y se renueva constantemente. Desde los centros escolares se pueden proporcionar diferentes recursos a aquellos alumnos con un entorno económico o social más desfavorecido. Además, son una fuente muy práctica para trabajar en clase otras realidades diferentes a las de los alumnos del aula, otras culturas, situaciones de niños que viven en países a miles de kilómetros, etc.
- **Mejora de la comunicación:** las TIC son una herramienta muy útil para ayudar a aquellos alumnos que tengan dificultades por el desconocimiento del idioma ya que existen numerosas aplicaciones para el aprendizaje de lenguas. Una de sus ventajas es que los recursos se pueden adaptar en función de la edad o capacidad de cada estudiante.
- **Mejora del rendimiento escolar:** el uso adecuado de las TIC contribuye a una mayor motivación de los alumnos.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 5: Desarrollo del pensamiento computacional en alumnado	
Medida	Desarrollar el Programa de desarrollo de pensamiento computacional diseñado para las etapas de Infantil y Primaria.
Estrategia de desarrollo	Organización horaria en los diferentes cursos.
Responsable	Comisión TIC/Claustro
Temporalización	Segundo y tercer trimestre.

ACCIÓN 6: Avanzar hacia la educación mixta (manipulativo, analógico y digital)	
Medida	Incluir en las programaciones el uso de la tecnología para el desarrollo del currículo.
Estrategia de desarrollo	Elaborar las programaciones en equipo según las directrices que en la propuesta curricular se señalan para la inclusión de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Responsable	Equipo directivo y claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Con anterioridad a la llegada de la pandemia COVID19, ya se habían planteado en el centro diversas actividades formativas en torno a la mejora de la Competencia Digital Docente.

Ahora, tras la experiencia vivida, consideramos prioritaria nuestra formación en recursos, metodología, instrumentos de evaluación en la Educación a Distancia. En este curso continuaremos formándonos teniendo ya previstas en el mes de septiembre, algunas ya realizadas:

- ☑ Formación Innovamat (plataforma digital para el aprendizaje de las matemáticas en 1º y 2º curso de Primaria).
- ☑ Formación Snappet (plataforma digital para el aprendizaje de la Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés, en 3º, 4º, 5º y 6º curso de Primaria).
- ☑ Formación SMART para todo el profesorado.

Además hemos planificado la formación en grupos de trabajo en el centro relacionada con las diferentes plataformas educativas que tenemos integradas en las programaciones:

- ☑ Formación Smile and Learn para Infantil y Primaria.
- ☑ Genially para Infantil y Primaria.

Añadido a lo anterior, en este curso articulamos estrategias metodológicas, de atención a la diversidad, de protección de datos y garantía de los derechos digitales y de evaluación para la educación en línea con la participación de todo el claustro e incluiremos planes de formación del profesorado que aseguren el uso competente de las mismas incorporando en nuestro proyecto educativo y en su plan digital.

Además de los diferentes recorridos individuales del profesorado del centro, que sitúa a cada uno en diferentes puntos de partida; lo prioritario en nuestro Plan de digitalización es conseguir el objetivo de continuar utilizando la plataforma Teams en todos los cursos de Primaria y la plataforma LeoCyL. Todo lo adquirido por el profesorado nos permitirá ofrecer recursos y tareas a nuestros alumnos, a los que debemos también formar en el acceso a la misma

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del s.XXI y del proyecto educativo del colegio. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Es habitual que cada curso contemos con varios profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla. Contamos con un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN inicial, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro y nuestro modelo educativo. Las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia.

La inmediata evaluación de sus competencias (mediante SELFIE u otras herramientas) ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 7: Desarrollo de la Competencia Digital Docente	
Medida	Desarrollar el Plan de formación de centro que prioriza el uso de la tecnología con propósito.
Estrategia de desarrollo	Formación en el centro educativo (grupos de trabajo) y Seminarios y en la oferta formativa de la JCyL, INTEF e INCIBE.
Responsable	Comisión TIC/Claustro
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 8: Claustro virtual	
Medida	Crear espacios colaborativos online para compartir recursos, crear programas de mejora.
Estrategia de desarrollo	Habilitación de la sección Tecnología con propósito en la página web del centro, creación de curso de Acogida Tic en Aula Virtual, Creación de espacio colaborativo Digitalización de la Programación LOMLOE en ONeDrive
Responsable	Comisión TIC/Claustro
Temporalización	Todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

Sugerimos el uso de rúbricas y propugnamos la creación de rúbricas compartidas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. En caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms o entorno Office 365.

En todos los casos sugerimos el uso de rúbricas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso de la Suite educativa de Google, así como el entorno Office 365 que facilita la Junta de Castilla y León, han supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que proyectamos lanzar a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionan evidencias de opinión.

La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

Las incidencias que ocasionalmente se dan (por ejemplo, algunos problemas con la conectividad después de la implantación de la Red Escuelas Conectadas) no han empañado una buena gestión.

En las reuniones del equipo directivo y de la comisión TIC se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro.

Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. El número de incidencias no es alto y se resuelven rápidamente en la mayor parte de los casos, salvo problemas de suministro de recambios o equipos.

Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico que consideramos totalmente implementado en la práctica docente y en todo el proceso educativo.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 9: Evaluación con rúbricas	
Medida	Evaluar la competencia digital docente y del alumnado con rúbricas.
Estrategia de desarrollo	Diseñar rúbricas de evaluación y autoevaluación de la competencia digital y utilizarlas al menos al finalizar el trimestre. Diseñar rúbricas para evaluar procesos que impliquen un producto digital.
Responsable	Comisión TIC/Claustro
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 10: Evaluación de recursos educativos	
Medida	Evaluar los recursos educativos TIC
Estrategia de desarrollo	Llevar a cabo la evaluación de los recursos TIC siguiendo el modelo del INTEF para una educación digital de calidad. https://intef.es/recursos-educativos/educacion-digital-de-calidad/une-71362/
Responsable	Comisión TIC/Claustro
Temporalización	Todo el curso.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.

- Formación organizada por otras entidades (INTEF)
 - Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Teniendo en cuenta el punto de partida de nuestro alumnado en su competencia digital, establecemos diferentes niveles de formación y conocimientos y una diferenciación entre el uso del ordenador y de la tablet.

	ORDENADOR	TABLET
EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encender/apagar ordenador. ✓ Forma correcta de coger el ratón. ✓ Reconocer iconos del escritorio. ✓ Botón izquierdo del ratón para seleccionar. ✓ Doble clic. ✓ Movimientos con el ratón (pulsar y arrastrar). ✓ Cursores para desplazarse. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento de iconos en el escritorio: página web. ✓ Reconocimiento iconos: aula virtual. ✓ Visita al espacio del aula virtual para curso de Infantil. ✓ Realización de las actividades educativas seleccionadas en Smile and Learn.
PRIMERO DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso del ratón y del teclado. ✓ Letras minúsculas y mayúsculas. ✓ Acceso a aplicaciones desde el escritorio. ✓ Iniciarse en Word. ✓ Iniciarse en Paint. ✓ Acceso al portal de educación. ✓ Uso de recursos educativos del portal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento de iconos en el escritorio: página web. ✓ Reconocimiento iconos: aula virtual. ✓ Visita al espacio del aula virtual para 1º curso Primaria. ✓ Iniciación al uso de la plataforma Teams. ✓ Realización de las actividades educativas seleccionadas en Smile and Learn.
SEGUNDO DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encender/apagar ordenador. ✓ Acceso a aplicaciones desde el escritorio. ✓ Avanzar en Word: fuentes, tamaño, negrita. ✓ Uso de las teclas "intro", "retro" "AltGr". ✓ Abrir y guardar archivos. ✓ Iniciarse en Paint. ✓ Acceso al portal de educación. ✓ Uso de recursos educativos del portal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encender/apagar ordenador. ✓ Reconocimiento de iconos en el escritorio: página web. ✓ Reconocimiento iconos: aula virtual. ✓ Visita al espacio del aula virtual para 2º curso Primaria. ✓ Iniciación al uso de la plataforma Teams. ✓ Realización de las actividades educativas seleccionadas en Smile and Learn.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a aplicaciones desde el menú Inicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento iconos aula virtual.

<p>TERCERO DE PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avanzar en Word: insertar imágenes. ✓ Abrir y guardar archivos. ✓ Crear carpetas. ✓ Organizar carpetas. ✓ Inicio en Scratch. ✓ Acceso al portal de educación. ✓ Uso de recursos educativos del portal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visita al espacio del aula virtual para 3º curso Primaria. ✓ Iniciación al uso de la plataforma Teams. ✓ Realización de las actividades educativas seleccionadas en Smile and Learn. ✓ Realización de las actividades propuestas en Snappet. ✓ Iniciación en creación de mapas conceptuales: Mindomo.
<p>CUARTO DE PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtención de otros símbolos del teclado. ✓ Iniciar la navegación en busca de información. ✓ Inicio en selección y creación de contenidos ✓ Compartir información en espacios comunes ✓ Avanzar en Scratch. ✓ Inicio en robótica con placa Makey. ✓ Acceso al portal de educación. ✓ Uso de recursos educativos del portal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento iconos: aula virtual. ✓ Visita al espacio del aula virtual para 4º curso Primaria. ✓ Iniciación al uso de la plataforma Teams. ✓ Iniciación en el Bloc de notas de Teams. ✓ Uso del correo electrónico. ✓ Compartir información en espacios comunes: One Drive. ✓ Realización de las actividades educativas seleccionadas en Smile and Learn. ✓ Realización de las actividades propuestas en Snappet. ✓ Avance en creación de mapas conceptuales: Mindomo.
<p>QUINTO DE PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Navegar en busca de información. ✓ Inicio en selección y creación de contenidos. ✓ Compartir información en espacios comunes. ✓ Inicio en Power Point. ✓ Inicio en CoSpace. ✓ Inicio en Makey Makey ✓ Creación de contenidos en realidad virtual y aumentada. ✓ Acceso al portal de educación. ✓ Uso de recursos educativos del portal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento iconos: aula virtual. ✓ Visita al espacio del aula virtual para 5º curso Primaria. ✓ Iniciación al uso de la plataforma Teams. ✓ Iniciación en el Bloc de notas de Teams. ✓ Carga y descarga de documentos o información. ✓ Uso del correo electrónico. ✓ Compartir información en espacios comunes: One Drive. ✓ Realización de las actividades educativas seleccionadas en Smile and Learn. ✓ Realización de las actividades propuestas en Snappet.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avance en creación de mapas conceptuales: Mindomo. ✓ Seguridad y netiqueta: participación en foros.
SEXTO DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Navegar en busca de información. ✓ Creación y almacenamiento de archivos, documentos... ✓ Compartir información en espacios comunes. ✓ Avance en Power Point. ✓ Avanzar en CoSpace. ✓ Creación de producto con Scratch y Makey Makey. ✓ Creación de contenidos en realidad virtual y aumentada ✓ Acceso al portal de educación. ✓ Uso de recursos educativos del portal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento iconos: aula virtual. ✓ Visita al espacio del aula virtual para 5º curso Primaria. ✓ Iniciación al uso de la plataforma Teams. ✓ Iniciación en el Bloc de notas de Teams. ✓ Carga y descarga de documentos o información. ✓ Uso del correo electrónico. ✓ Compartir información en espacios comunes: One Drive. ✓ Realización de las actividades educativas seleccionadas en Smile and Learn. ✓ Realización de las actividades propuestas en Snappet. ✓ Avance en creación de mapas conceptuales: Mindomo. ✓ Seguridad y netiqueta: participación en foros.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos correo electrónico, portal de comunicaciones, videoconferencias para reuniones, Grupo claustro en Teams, Drive y One Drive con documentación del claustro, carpetas de legislación, evaluación, planes de refuerzo, programaciones, documentos de apoyo, repositorio de recursos compartidos...

El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia. Contamos con repositorios digitales, discos compartidos para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos. Cada maestro dispone de una Tablet para las labores docentes.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 11 : Compartimos y aprendemos unos de otros	
Medida	Favorecer el aprendizaje de las buenas prácticas realizadas por el profesorado.

Estrategia de desarrollo	Elaboración de horario por jefatura de estudios de uso del aula del futuro y comunicación de los maestros de las experiencias que van a realizar para favorecer el acompañamiento de sus compañeros/flexibilidad en apoyos ordinarios.
Responsable	Comisión TIC/Jefatura de estudios
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro avanza hacia la comunicación íntegramente en formato digital, nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima. Medios de comunicación habituales son: la Web , correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es) así como correo GSuite (@ceipgumer.es), redes sociales, en especial Twitter, Facebook e Instagram.

Sistemas de comunicación electrónica entre alumnos.

- Uso en primaria de la cuenta de @educa.jcyl.es y @ceipgumer.es.
- Muros de Google Classroom y Teams.

Entre profesores y alumnos

- Uso de Google Classroom, Microsoft Teams y la plataforma Moodle
- También correo electrónico del centro.

Con las familias y el centro.

- Presencia on-line del centro (principalmente informativa): Web, Formulario de contacto Web, Twitter, Facebook, Instagram, YouTube...
- Aplicaciones como ClassDojo.

Entre profesores y en general personal del centro.

- Correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es y grupos de correo en @ceipgumer.es
- Grupos específicos de Wasap para mensajes urgentes.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Nos proponemos al respecto conseguir los siguientes logros:

- Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.
- Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales (CROL).
- Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.
- Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
- Fomentar el uso de herramientas Microsoft del centro para la comunicación con las familias.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 12 : Secretaria virtual	
Medida	Promover la digitalización en los documentos administrativos
Estrategia de desarrollo	Creación de carpeta en One Drive para la secretaria virtual con acceso a los documentos administrativos: anexos de permisos, solicitudes, partes de faltas, derivación al equipo de orientación, plantillas de planes de refuerzo, ACs....
Responsable	Comisión TIC/Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 13: Programa de Alfabetización digital familias	
Medida	Desarrollar un programa para la alfabetización digital de las familias
Estrategia de desarrollo	Realizar actividades mensuales con las familias para crear contraseñas educacyl y enseñar en el manejo de las herramientas que el Portal de Educación pone a su disposición.
Responsable	Comisión TIC/Equipo directivo
Temporalización	Segundo trimestre

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

INVENTARIO DE RECURSOS DIGITALES DEL CENTRO

Tablets

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
<u>TABLET</u>	Acer	Iconia Tab 10, 10 pulg.	Android	4 Gb	1
<u>TABLET</u>	Otros	Aquaris M10, 10 pulg.	Android	4 Gb	6
<u>TABLET</u>	Samsung	Galaxi MT580, 10 pulg.	Android	4 Gb	33

TABLET	Samsung	Galaxi SM-P580, 10 pulg.	Android	4 Gb	86
--------	---------	--------------------------	---------	------	----

Portátiles alumnado

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6¿	Windows 11	8 Gb	15
CONVERTIBLE	OnLife	Pro One Portable	Windows 11	8 Gb	35
CONVERTIBLE	HP	ProBook x360 11 EE G5 Education Edition 4GB/128 PC.	Windows 10	4 Gb	18

Portátiles profesorado

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
PORTATIL	HP	HP ProBook Fortis 14 G9	Windows 11	8 Gb	3
PORTATIL	Acer	Aspire V5 571	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	HP	Paviliong	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	V110	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	V110	Windows 10	6 Gb	1
PORTATIL	Otros	Akoya	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Otros	Telefonica Red XXI	Windows 10	< 4 Gb	1

Ordenadores de sobremesa

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
ORDENADOR PERSONAL	Dell	Pentium Dual core SSD 250 GB	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dominion	Intel - Core 2 SSD 250 GB	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Gateway	Pentium Dual Core HDD 300 GB	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Intel _ Core2 SSD 250 GB	Windows 7	< 4 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRO SFF	Windows 11	8 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF)	Windows 11	8 Gb	8
ORDENADOR PERSONAL	Otros	TELEFÓNICA AMD - Dual Core SSD 250 GB	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	APD Intel core i3 SSD 700 GB	Windows 7	4 Gb	1

ORDENADOR PERSONAL	Otros	MICROLEON Intel Core i3 HDD 500 GB	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	Z BITT Intel core i3 HDD 900 GB	Windows 8	4 Gb	1

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
PROYECTOR	Epson	VGA de distancia Estándar, resolución , ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otros	Benq HDMIOtras Otras de distancia , resolución , ANSI lumen y puertos HDMI	NS/NC	NS/NC	5
PROYECTOR	Otros	Benq VGADLP DLP de distancia Estándar, resolución , ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otros	CASIO XJ V2DLP DLP de distancia Estándar, resolución , ANSI lumen y puertos HDMI	NS/NC	NS/NC	1
<u>Otros</u>	Promethean	Active Table Promethean	NS/NC	NS/NC	1
<u>Otros</u>	Samsung	Smart TV Samsung	NS/NC	NS/NC	3
<u>PANEL INTERACTIVO</u>	Smart	Panel SMART MX265V2	NS/NC	NS/NC	1
<u>PANEL INTERACTIVO</u>	SmartBoard	MX-265V 2	NS/NC	NS/NC	4
<u>PANEL INTERACTIVO</u>	SmartBoard	MX-265V2	NS/NC	NS/NC	3
<u>PIZARRA INTERACTIVA</u>	Promethean	de distancia Estándar, resolución 800x600, ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
<u>PIZARRA INTERACTIVA</u>	Smart	Otras Otras de distancia Estándar, resolución 800x600, ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	2
<u>PIZARRA INTERACTIVA</u>	Smart	SBID-MX065LCD LCD de distancia Estándar, resolución , ANSI lumen y puertos HDMI	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	Ricoh	AFICO 2022 A3 B/N Dúplex Multifunción	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA 3D					2

En cuanto a los espacios, todas las aulas de infantil y primaria tienen un monitor Samsung o un panel digital Smart, incluyendo la biblioteca, esta última además cuenta con un kit de croma para la grabación de vídeo.

Mención especial merece el “aula gris” diseñada siguiendo el modelo de aula del futuro y en la cual se concentra una gran parte de la dotación de recursos tecnológicos:

Panel Smart,
monitor Samsung,

mesa interactiva Smart, lote de gafas de realidad virtual con sus respectivos terminales móviles Samsung, lote de cámaras de grabación en 360 de Samsung, kits de robótica de Clementoni, **placas Makey Makey, impresoras 3D**, etc. Este aula además cuenta con un mobiliario específico que fomenta el trabajo en equipo y la flexibilidad de espacios, así como espacios de almacenaje compartidos.

RECURSOS DIGITALES DEL PROFESORADO

17 Tablets del centro han sido prestadas a cada uno de los docentes. Todos los docentes cuentan con ordenador personal para su uso exclusivo, a excepción de uno que tiene que compartir su uso con varios familiares. Todos los docentes tienen conexión a internet en su domicilio.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.

En la actualidad la gestión de infraestructuras, recursos y servicios son gestionados por el responsable TIC, colaborando dirección. El mantenimiento corre a cargo del personal de mantenimiento de la Junta de Castilla y León y, ocasionalmente, de empresas externas.

Para la gestión de la red contamos con el mantenimiento del personal de Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones, limpieza, etc.).

Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos lo comunicará al coordinador TIC, que evaluará los incidentes y procederá a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o de empresas externas.

Contamos para resolver cualquier incidencia técnica que supere nuestras posibilidades con el apoyo del CAU-SATIC.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Son muchas las actuaciones que se llevan a cabo desde la labor docente en el centro escolar con los alumnos encaminadas a superar esa brecha digital.

Somos conscientes de que hemos de dar un paso más y aportar toda esa experiencia y recursos en intentar que las familias (padres, hermanos, convivientes) también tengan las oportunidades para superar dicha brecha.

En este sentido, creemos que la progresiva incorporación de las familias a la vida del centro, habilitando un espacio específico para ellas, puede ser un punto de encuentro para la alfabetización digital y avanzar progresivamente hacia una mayor autonomía en un mundo cada vez más digitalizado.

Entre las actuaciones encaminadas a reducir la brecha digital que se realizan están:

- Programación de actividades desde todas las áreas que implementan la tecnología para mejorar las competencias digitales del alumnado y profesorado.
- Programa de alfabetización digital para las familias en coordinación con el AMPA.
- Desarrollo de un programa semanal de programación para el alumnado de 3º y 4º de primaria, como iniciativa para desarrollar la actividad palanca 407 STEM y TIC, del programa PROA+.
- Planificación de actividad extraescolar “Club GEN1´OS” a partir del mes de marzo para el alumnado de 3º a 4º de Primaria.
- Desarrollo de actividades con los ordenadores portátiles y tablets

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. Desgraciadamente la pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que el nivel de comunicación es adecuado.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 14: Actualización de inventario tecnológico, gestión y control	
Medida	Mantener actualizado del inventario
Estrategia de desarrollo	Gestionar los recursos digitales y realizar peticiones racionales para alcanzar un dispositivo por alumno..
Responsable	Comisión TIC/Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La seguridad tanto de la Red Escuelas Conectadas, como del entorno Educacyl Microsoft Office 365 son responsabilidad de la Administración educativa.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

- Actuaciones de formación y concienciación. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten contenidos específicos en relación al uso responsable de los recursos TIC y a seguridad en netiqueta en la web. El plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

Se presta especial atención a acciones sensibles como fotografiar a los alumnos o profesores, publicaciones en redes sociales, videoconferencias, etc. Este curso se han realizado modificaciones en el RRI en relación a las acciones que son perjudiciales para la convivencia en relación a las TIC.

Además el centro participa en las actividades formativas que se ofrecen desde el Plan Director para la convivencia escolar y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos y programamos la semana de internet en el mes de febrero con motivo el día de internet seguro, realizando con el alumnado las actividades propuestas por INCIBE.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 15: Seguridad en internet	
Medida	Desarrollar el Plan director
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de las actividades propuestas por el Plan director y programación de la semana de internet segura.
Responsable	Comisión TIC/Claustro
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por alumnos y familias en nuestra página web o por correo electrónico.
- Al finalizar el curso se realizará una encuesta de evaluación del plan entre los diversos sectores: profesores, familias y alumnos.

- En la memoria final de curso se elaborará un informe final del desarrollo de dicho Plan, se propondrán propuestas de mejora del plan y se informará de ello a la comunidad educativa.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

a.- Indicadores de la dimensión educativa:

- Presencia en el Proyecto Educativo y en las Programaciones Didácticas.
- Valoración de la influencia de la utilización didáctica de las TICs y del aula virtual en los resultados escolares y en el desarrollo de las competencias básicas.

La utilización de herramientas digitales así como del Aula Virtual Moodle y GSuite ha supuesto una mejora sustancial en los resultados académicos de nuestros alumnos, al igual que en la adquisición y mejora en el grado de las competencias básicas. La motivación generada en el centro con el uso de las TIC ha supuesto una disminución en el porcentaje de alumnado absentista y un aumento de satisfacción en el alumnado y familias.

- Grado y frecuencia de utilización de los recursos educativos digitales.

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el centro, cada vez más se está optando por métodos digitales en casi todas las asignaturas y en muchos casos se instaura el modo “cero papel” en el proceso de enseñanza aprendizaje.

b.- Indicadores de la dimensión organizativa:

- Actividades formativas del profesorado en competencia digital (Plan de formación del centro).
- Grado de mejora de la competencia digital del profesorado.
- Comunicación con las familias.

Nuestras familias tienen una gran carencia formativa en competencia digital. A esto se unen las dificultades económicas por las que pasan y que dificulta el acceso a recursos digitales, (hasta el punto de tener familias sin teléfono móvil propio) y el acceso a una conexión a Internet.

Nos parece muy importante ofrecer a las familias actividades formativas de iniciación o introducción al uso básico de la página web del centro, correo electrónico, aula virtual del centro y Class Dojo.

Se trata de dotarlos de unos conocimientos básicos para reforzar los cauces de comunicación con el profesorado en caso de producirse un periodo de enseñanza no presencial y saber acceder a los recursos que ofrecemos al alumnado.

De esta formación se encargará cada uno de los tutores, que se comunicará con las familias de su grupo y decidirá el medio por el cual les hará llegar toda la información necesaria: reunión grupal en la que se cumplirán las medidas de prevención necesarias o información por medio de llamada telefónica a cada familia explicando los aspectos antes mencionados. Además los pondremos en práctica mediante el envío de correo electrónico y solicitud de dar respuesta a dichos correos.

A las familias que no muestren interés en la participación en estas actividades formativas, se les hará llegar una serie de circulares informativas sobre estos aspectos y se repartirán a todas las familias del centro.

- Grado de satisfacción de los participantes.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro.

c.- Indicadores de la dimensión tecnológica:

- Equipamiento informático y digital del centro.
 - Funcionamiento y grado de operatividad del equipamiento informático y digital.
 - Mantenimiento del equipamiento informático y digital.
 - Número de incidencias registradas.
 - Cumplimiento de las normas de uso del equipamiento informático.
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

		C	EP	Aspectos a mejorar
Acción 1 Mantenimiento de equipos tecnológicos	1.1. Se realizan las revisiones necesarias en el equipamiento tecnológico.			
	1.2. Se optimizan los recursos digitales para su uso.			

Acción 2 Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	2.1. Se ha elaborado el Plan Digital siguiendo las directrices de la Dirección Provincial.			
	2.2. Se han presentado evidencias según la rúbrica CoDiCe TIC.			
	2.3. Se ha conseguido mantener el nivel de certificación TIC.			
Acción 3 Mantener actualizada la página web del centro	3.1. La página web se mantiene actualizada.			
	3.2. Se incluyen nuevos apartados atendiendo a sugerencias del claustro para renovar los contenidos.			
Acción 4 Gestión de las redes sociales del Colegio	4.1. Se publica regularmente en las redes sociales.			
	4.2. Las redes sociales se utilizan para compartir recursos y buenas prácticas.			
	4.3. Las redes sociales están poniendo en valor nuestro trabajo frente a la comunidad educativa.			
Acción 5 Desarrollo del pensamiento computacional en alumnado	5.1. Se han desarrollado las actividades del programa de desarrollo de pensamiento computacional diseñado.			
	5.2. Se ha cumplido el horario establecido para el desarrollo de las actividades de desarrollo del pensamiento computacional.			
Acción 6 Avanzar hacia la educación mixta (manipulativo, analógico y digital)	6.1. La propuesta curricular incluye orientaciones para la inclusión de la tecnología en el proceso educativo.			
	6.2. En todas las programaciones se incluyen situaciones de aprendizaje que favorecen la educación mixta.			
	6.3. En las programaciones se incluyen instrumentos de evaluación Tic (forms, Kahoot, Plickers..), teniendo en cuenta al alumnado con NEE.			
	6.4. En las programaciones se incluyen instrumentos de evaluación audiovisuales (Power Director, Mindomo, Power Point...) atendiendo a los principios del DUA.			
	6.5. La educación mixta está favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado.			
Acción 7 Desarrollo de la Competencia Digital Docente	7.1. El grupo de trabajo "Digitalización de la programación LOMLOE" se ha desarrollado con normalidad.			
	7.2. La participación del profesorado en la formación Tic ofertada por CyL es alta.			
	7.3. La formación den Impresión 3D ha permitido realizar actividades educativas con el alumnado.			

	7.4 El profesorado es creador de contenidos digitales.			
Acción 8 Claustro virtual	8.1. El repositorio de recursos TIC ha permitido potenciar el uso de recursos digitales en el aula.			
	8.2. El curso de acogida TIC para el profesorado en el Aula Virtual ha favorecido la adaptación al contexto tecnológico.			
Acción 9 Evaluación con rúbricas	9.1. Se han diseñado rúbricas de evaluación y autoevaluación de competencias digitales para profesorado y alumnado.			
	9.2. Se ha evaluado la competencia digital en base a las rúbricas diseñadas.			
	9.3. Los productos digitales se evalúan en base a rúbricas que implican la valoración del proceso.			
Acción 10 Evaluación de recursos educativos	10.1. Se utiliza el modelo del INTEF para una educación digital de calidad en la elaboración de recursos digitales para la enseñanza.			
	10.2. Ha aumentado la reflexión ante la elección de recursos educativos digitales en el claustro.			
Acción 11 Compartimos y aprendemos unos de otros	11.1. Se ha elaborado un horario quincenal de utilización del aula del futuro.			
	11.2. Se fomentan las metodologías activas y el aprendizaje cooperativo con el uso de los espacios del centro.			
	11.3. Se han compartido buenas prácticas en el claustro en pro de la línea pedagógica del centro.			
Acción 12 Secretaría virtual	12.1. Se ha creado un espacio digital para la Secretaría virtual.			
	12.2. Se ha detectado mejoría en el acceso a documentos administrativos.			
Acción 13 Programa de Alfabetización digital familias	13.1. Las actividades del Programa de alfabetización digital para familias han sido eficaces en relación a los objetivos planteados.			
	13.2. El claustro ha participado con las actividades del Programa.			
	13.3. Se ha conseguido la comunicación con las familias a través de las herramientas corporativas.			
	13.4. La comunicación y participación de la comunidad educativa ha mejorado.			
Acción 14 Actualización de inventario tecnológico, gestión y control	14.1. El inventario está actualizado.			
	14.2. Se realiza una gestión eficaz del equipamiento.			
	14.3. Las peticiones de equipamiento han sido racionales.			
	14.4. Existe un control de dispositivos en cuanto a ubicación y designación.			

Acción 15 Seguridad en internet	15.1. Las actividades propuestas por el Plan Director se han desarrollado con normalidad.			
	15.2. Se ha desarrollado las actividades programadas en la semana de internet segura.			
	15.3. Los problemas de convivencia en relación a las Tic (situaciones de conflicto derivadas de la utilización de dispositivos móviles y redes sociales) han disminuido.			

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro.

Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución.

Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del colegio.

El profesorado es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.

En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

Además se publicarán regularmente las actividades realizadas en relación al Plan en las redes sociales con el #tecnologíaconpropósito.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Esperamos que el desarrollo e implantación del Programa de Escuelas Conectadas nos permita seguir con la excelente conectividad que tenemos en nuestro centro, necesaria para el desarrollo de este Plan.

Otro aspecto que contribuiría de forma importante al desarrollo de este Plan sería contar con un mayor presupuesto para el mantenimiento del material tecnológico existente en nuestro centro. El mantenimiento de los recursos con los que contamos (tablets) exige un mantenimiento del que hasta ahora se ha encargado el proyecto Samsung Smart School. En los próximos cursos necesitaremos contar con el apoyo económico de la administración.

Desde una perspectiva de comunidad educativa, consideramos prioritario implementar el programa de formación para las familias, alfabetización digital, uso de herramientas TIC, comunicación familia escuela en entornos digitales, etc.

Así mismo, quisiéramos ofrecer a nuestras familias, a través del AMPA, un espacio físico en nuestro centro que contará con toda la dotación necesaria respecto a equipamiento para favorecer esa formación.

Seguir avanzando en el desarrollo de las competencias digitales es nuestro objetivo prioritario, manteniendo nuestra organización y el liderazgo pedagógico. En este curso nos proponemos iniciar en el tercer trimestre a nuestro alumnado en el diseño e impresión 3D con la elaboración en cada una de las aulas de un producto final que parta de sus intereses y constituya un objeto que facilite el aprendizaje en alguna de las áreas o favorezca el desarrollo de alguno de nuestros proyectos significativos.

Por último, reseñar que serán bien recibidas las distintas aportaciones que los diferentes sectores de la comunidad educativa puedan realizar, todas y cada una de ellas serán estudiadas en profundidad por la Comisión TIC, para intentar poner en marcha aquellas que resulten más operativas, eficaces y adecuadas, con el visto bueno del Consejo Escolar, que será informado de la implantación, desarrollo y las distintas propuestas, actividades o iniciativas que conforman este Plan Tic de centro.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El seguimiento del plan se hará en las reuniones de los equipos docentes internivel, y en los momentos establecidos para la revisión de la PGA.

Se detectarán los problemas concretos con los que nos vayamos encontrando en la puesta en marcha del plan de digitalización, buscando soluciones o alternativas a los mismos, que se irán incluyendo en este plan. De este modo consideramos el plan como un plan flexible y capaz de ir adaptándose a las situaciones que vayan apareciendo, buscando siempre en esas adaptaciones una mejora en la calidad de la puesta en marcha y el desarrollo de este plan.